



IV LEGISLATURA

OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO ALDF/IVL/LPN/004/2007
“ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE INSUMOS DE CAFETERÍA Y AGUA PURIFICADA PARA
LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las **diecisiete (17:00)** horas del día **veintiuno (21)** del mes de **marzo** del año **dos mil siete (2007)**, la Oficial Mayor, C.P. Bertha Marbella Flores Téllez; asistida por el Lic. Juan Pablo Espejel Juárez, Director General de Administración, C.P. Narciso Ramírez López, Director de Adquisiciones; C.P. Guadalupe Puch Domínguez, representante de la Contraloría General; Maestra Martha Chargoy Valdés, representante del Comité de Administración; Lic. Ricardo Sotelo García, representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos; Gabriela Álvarez Cruz, Subdirectora de Eventos; y Lic. Karina Corona Jiménez, Jefa de Licitaciones y Contratos; procede a emitir el presente Dictamen de Adjudicación y Fallo correspondiente al proceso de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO ALDF/IVL/LPN/004/2007 “ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE INSUMOS DE CAFETERÍA Y AGUA PURIFICADA PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL” en los siguientes términos: -----

1. Con fecha 29 de enero de 2007 la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, emitió acuerdo mediante el cual instruyó a la Oficialía Mayor para llevar a cabo el procedimiento de licitación pública para la “ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE INSUMOS DE CAFETERÍA Y AGUA PURIFICADA PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”.-----

2. Con fecha 03 de enero de 2007 la Dirección de Adquisiciones recibió la requisición de compra No. 17 por parte de la Dirección General de Servicios para la adquisición de insumos de cafetería y agua purificada para la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. -----

3. Con fecha 19 de febrero de 2007 en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, con domicilio ubicado en calle Gante número Quince, Tercer Piso, Colonia Centro, Código Postal 06010, se celebró la PRIMER SESIÓN EXTRAORDINARIA IV LEGISLATURA 2007, del Subcomité de Compras, Arrendamientos y Contratación de Servicios IV Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; en la cual dicho subcomité autorizó llevar a cabo el procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO ALDF/IVL/LPN/004/2007 “ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE INSUMOS DE CAFETERÍA Y AGUA PURIFICADA PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL” -----

4. Con fecha 26 de febrero de 2007, de conformidad con el acuerdo del Subcomité de Compras, Arrendamientos y Contratación de Servicios, tomado en la Primer Sesión Ordinaria, IV Legislatura celebrada el día 14 de noviembre del año en curso, con el cual se creó el Grupo de Trabajo Revisor de Bases y Convocatorias, se llevó a cabo la revisión de bases de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO ALDF/IVL/LPN/004/2007 “ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE INSUMOS DE CAFETERÍA Y AGUA PURIFICADA PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL” -----



IV LEGISLATURA

OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO ALDF/IVL/LPN/004/2007
“ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE INSUMOS DE CAFETERÍA Y AGUA PURIFICADA PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”

5. Una vez aprobadas las bases por el Grupo de Trabajo Revisor de Bases y Convocatorias, se sometieron a consideración y aprobación de la Oficial Mayor, C.P. Bertha Marbella Flores Téllez, procediendo a aprobar con su firma las mismas. -----

6. Mediante oficios Nos. OM/IVL/790 /07 y OM/IVL/789/07 de fecha 26 de febrero de 2007, y con fundamento en la Norma 31 de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; se envió respectivamente al Ing. Alejandro López González, Director del Diario Oficial de la Federación; y a Ernestina Godoy Ramos, Directora General Jurídica y de Estudios Legislativos del Gobierno del Distrito Federal, la convocatoria para publicación para llevar a cabo la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO ALDF/IVL/LPN/004/2007 “ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE INSUMOS DE CAFETERÍA Y AGUA PURIFICADA PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL” -----

7. Mediante Oficio de OM/IVL/900/07 de fecha 05 de marzo de 2007 se invito a los representantes del Comité de Administración, Dirección General de Servicios, Dirección General de Asuntos Jurídicos, Contraloría General, Tesorería General, y a los Coordinadores Administrativos de las Diversas Fracciones Parlamentarias, para que asistan a los eventos del presente proceso licitatorio. -----

8. De conformidad a lo señalado en el numeral 3, punto 3.1 de las Bases; y en el Apartado V, Capítulo Primero, Sección II, Normas 33 y 35, de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, (ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01), con fecha 07 de marzo de 2007 se llevó a cabo la Junta de Aclaración de Bases de la “ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE INSUMOS DE CAFETERÍA Y AGUA PURIFICADA PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL” entregándose copia simple del Acta que se levanto de dicho evento a los todos los participantes. -----

9. De conformidad a lo señalado en el numeral 3, punto 3.2 de las Bases; y Apartado V, Capítulo Primero, Sección II, Normas 39 y 40, numerales I, II y III de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01) con fecha 12 de marzo de 2007 se llevó a cabo la Primera Etapa “Presentación de Propuestas” de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO ALDF/IVL/LPN/004/2007 “ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE INSUMOS DE CAFETERÍA Y AGUA PURIFICADA PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL” de la cual después de la revisión realizada por los representantes de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, se desprende lo siguiente: -----

La empresa: **COMERCIALIZADORA CALIPSO, S.A. DE C.V.**, cumple cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.1 de las bases, por lo que se acepta su propuesta para



IV LEGISLATURA

OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO ALDF/IVL/LPN/004/2007
“ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE INSUMOS DE CAFETERÍA Y AGUA PURIFICADA PARA
LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”

su posterior análisis cualitativo.-----

La persona física con actividad empresarial: **RODULFO DEL PINTO BARRIENTOS**, no cumple cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.1** de las bases, ya que en el sobre que presenta identificado con el número 1 de la documentación legal y administrativa, no contiene dentro del mismo, los documentos originales correspondientes, así como el no contener la declaración parcial del Impuesto al Valor Agregado 2006, por lo que no se pasa a las siguientes etapas de apertura de propuesta técnica y propuesta económica; por lo que queda descalificado en el presente proceso licitatorio, lo anterior con fundamento en la Norma **42** de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y de conformidad con el numeral **11, letra B** de las bases, haciéndole saber que los sobres de su propuesta técnica y propuesta económica **le serán devueltos a los 15 días hábiles posteriores a la emisión del fallo**, lo anterior con fundamento en el número romano **VI, párrafo segundo** de la Norma **40** de las mismas Normas y numeral **3.2** de las bases. -----

La persona física con actividad empresarial: **MARÍA FAVIOLA SÁNCHEZ AGUILAR Y/O FASA COMERCIAL**, no cumple cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.1** de las bases, ya que el sobre que presenta identificado con la siguiente denominación: “Documentación Legal y Administrativa”, contiene un fólder en color rosa, mismo que en el interior incluye los siguientes documentos: dos hojas correspondientes a la oferta económica; original y copia de la póliza de fianza número 900010, expedida por Afianzadora Sofimex, S.A.; y dos cartas originales de protesta de decir verdad, por lo que dicho sobre no contiene los originales y copias para su cotejo de la documentación legal y administrativa, por lo que no pasa a las siguientes etapas de apertura de propuesta técnica y propuesta económica; por lo que queda descalificado en el presente proceso licitatorio, lo anterior con fundamento en la Norma **42** de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y de conformidad con el numeral **11, letra B** de las bases, haciéndole saber que los sobres de su propuesta técnica y propuesta económica **le serán devueltos a los 15 días hábiles posteriores a la emisión del fallo**, lo anterior con fundamento en el número romano **VI, párrafo segundo** de la Norma **40** de las mismas Normas, y numeral **3.2** de las bases. -----

La empresa: **COMPROSE, S.A. DE C.V.**, cumple cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.1** de las bases, por lo que se acepta su propuesta para su posterior análisis cualitativo.-----

La empresa: **COMERCIALIZADORA PRODYS, S.A. DE C.V.**, cumple cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.1** de las bases, por lo que se acepta su propuesta para su posterior análisis cualitativo.-----



OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

**DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO ALDF/IVL/LPN/004/2007
“ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE INSUMOS DE CAFETERÍA Y AGUA PURIFICADA PARA
LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

Continuando con el desarrollo de la presente sesión se procede a abrir los sobres cerrados número “**Dos**” que contiene la Propuesta Técnica de los proveedores que cumplieron con el numeral **2.1** de las Bases, de lo cual se desprende las empresas: **COMERCIALIZADORA CALIPSO, S.A. DE C.V.; COMEPROSE, S.A. DE C.V.; Y COMERCIALIZADORA PRODYSA, S.A. DE C.V.** cumplen cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.2** de las bases, por lo que se acepta su propuesta para su posterior análisis cualitativo.-----

Acto seguido todos los asistentes a la presente etapa, rubrican el contenido de los sobre uno y dos; por lo que hace a la documentación presentada por la persona física con actividad empresarial: **MARÍA FAVIOLA SÁNCHEZ AGUILAR Y/O FASA COMERCIAL**, se procede a rubricar por los asistentes a este proceso con excepción de los representantes de los demás licitantes, lo anterior con objeto de guardar la confidencialidad de dichos documentos. Hecho lo anterior, el Director de Adquisiciones hace entrega de la propuesta técnica de los participantes a la C. Gabriela Álvarez Cruz y C. Juan Carlos Cerón Mendoza, representantes de la Subdirección de Eventos y de la Dirección General de Servicios, respectivamente, para su correspondiente evaluación técnica, misma que se dará a conocer previamente al acto de apertura de las ofertas económicas. -----

Asimismo, se ponen a la vista de los asistentes los sobres cerrados número “**Tres**”, de los licitantes participantes que contienen la Propuesta Económica, a efecto de que sean firmados tanto por los servidores públicos, como por los representantes de las empresas que no fueron descalificadas, aclarando que estos sobres quedan bajo resguardo de la Dirección de Adquisiciones, para que sea abierto en la **Segunda Etapa “Emisión de Dictamen Técnico, y Apertura de Propuestas Económicas**, el día **quince (15)** del mes de **marzo** del año **dos mil siete (2007)**, a las **diez (10:00)** horas, día y hora señalada en numeral **3.3** de las Bases de la presente licitación pública.-----

10. Con fecha 15 de marzo de 2007 a las 10:00 horas se llevó a cabo segunda etapa Emisión de Dictamen Técnico y Apertura Económica; por lo que de conformidad a lo señalado en el numeral **3.3** de las bases del presente proceso licitatorio, y Norma **40**, numerales **IV, V y VI** de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, (**ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01**), el C.P. Narciso Ramírez López, Director de Adquisiciones, procede a nombrar en voz alta a las empresas, haciéndose constar la asistencia en esta licitación de sus representantes. -----

Con base en el numeral **3.3, inciso A)** de las bases, el C.P. Narciso Ramírez López, Director de Adquisiciones, da a conocer el dictamen de la evaluación de la documentación legal y administrativa la cual se realizó asistida por la Dirección General de Asuntos Jurídicos; de la que se desprende lo siguiente: -----



IV LEGISLATURA

OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO ALDF/IVL/LPN/004/2007
“ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE INSUMOS DE CAFETERÍA Y AGUA PURIFICADA PARA
LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”

La empresa: **COMERCIALIZADORA CALIPSO, S.A. DE C.V.**, cumple cuantitativa y cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.1** de las bases, por lo que se acepta su propuesta.-----

La persona física con actividad empresarial: **RODULFO DEL PINTO BARRIENTOS**, no cumple cuantitativa y cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.1** de las bases, ya que en el sobre que presenta identificado con el número 1 de la documentación legal y administrativa, no contiene dentro del mismo, los documentos originales correspondientes, así como el no contener la declaración parcial del Impuesto al Valor Agregado 2006, por lo que no se pasa a las siguientes etapas de apertura de propuesta técnica y propuesta económica; por lo que queda descalificado en el presente proceso licitatorio, lo anterior con fundamento en la Norma **42** de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y de conformidad con el numeral **11, letra B** de las bases, haciéndole saber que los sobres de su propuesta técnica y propuesta económica **le serán devueltos a los 15 días hábiles posteriores a la emisión del fallo**, lo anterior con fundamento en el número romano **VI, párrafo segundo** de la Norma **40** de las mismas Normas y numeral **3.2** de las bases. -----

La persona física con actividad empresarial: **MARÍA FAVIOLA SÁNCHEZ AGUILAR Y/O FASA COMERCIAL**, no cumple cuantitativa y cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.1** de las bases, ya que el sobre que presenta identificado con la siguiente denominación: “Documentación Legal y Administrativa”, contiene un fólder en color rosa, mismo que en el interior incluye los siguientes documentos: dos hojas correspondientes a la oferta económica; original y copia de la póliza de fianza número 900010, expedida por Afianzadora Sofimex, S.A.; y dos cartas originales de protesta de decir verdad, por lo que dicho sobre no contiene los originales y copias para su cotejo de la documentación legal y administrativa, por lo que no pasa a las siguientes etapas de apertura de propuesta técnica y propuesta económica; por lo que queda descalificado en el presente proceso licitatorio, lo anterior con fundamento en la Norma **42** de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y de conformidad con el numeral **11, letra B** de las bases, haciéndole saber que los sobres de su propuesta técnica y propuesta económica **le serán devueltos a los 15 días hábiles posteriores a la emisión del fallo**, lo anterior con fundamento en el número romano **VI, párrafo segundo** de la Norma **40** de las mismas Normas, y numeral **3.2** de las bases. -----

La empresa: **COMPROSE, S.A. DE C.V.**, cumple cuantitativa y cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.1** de las bases, por lo que se acepta su propuesta.-----

La empresa: **COMERCIALIZADORA PRODYSA, S.A. DE C.V.**, cumple cuantitativa y cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.1** de las bases, por lo que se

**DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO ALDF/IVL/LPN/004/2007
“ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE INSUMOS DE CAFETERÍA Y AGUA PURIFICADA PARA
LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

acepta su propuesta.-----

Así también de conformidad con el numeral **3.3 inciso B)** de las bases de la presente licitación, se procede a dar lectura al dictamen técnico emitido por la Dirección General de Servicios y la Subdirección de Eventos, del cual se desprende lo siguiente: -----

Requisición de compra No. 017

CONS	No. PART. PRES.	No. DE PART	DESCRIPCION	COMERCIALIZADORA CALIPSO, S.A. DE C.V.	COMEPROSE, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA PRODYSA, S.A. DE C.V.
1	2201	1	AGUA PURIFICADA ENBOTELLA DE 500 ML., MUY BAJA EN SODIO, PAQTE C/24 PZAS (CIEL, BONAFONT, SANTA MARIA)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
2	2201	2	AGUA PURIFICADA DE GARRAFON DE 19 LTOS. (BONAFONT, ELECTROPURA, DE LOS ANGELES)	SI CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA
3	2201	3	AZUCAR EN SOBRE DE 5gr. C/2000 PZAS POR CAJA	SI CUMPLE	NO COTIZA	SI CUMPLE
4	2201	4	CAFE DE GRANO TIPO AMERICANO GOURMET, 100% PURO, MOLIDO, DE ALTURA, EN BOLSA DE 500 GRs. (BLASON, INTERNACIONAL) POR CAJA	SI CUMPLE	NO COTIZA	SI CUMPLE
5	2201	5	ENDULZANTE BAJO EN CALORIAS CAJA C/500 SOBRES DE 0.8 GRs. C/U	SI CUMPLE	NO COTIZA	SI CUMPLE
6	2201	6	SUSTITUTO DE CREMA PARA CAFÉ, CREMOSO, EN POLVO, SOBRE DE 0.4 GRs. NO DE LECHE, PASTEURIZADO (CAJA DE 500 SOBRES)	SI CUMPLE	NO COTIZA	SI CUMPLE
7	2201	7	GALLETAS SURTIDA DE 735 GRs. CAJA /C 12 PAQTS. (MARIAN TRADICIONAL)	SI CUMPLE	NO COTIZA	SI CUMPLE
8	2201	8	GALLETA SELECTA SURTIDO TIPO ESCOCÉS, EN LATA MAC/MA DE 2,300 KG	SI CUMPLE	NO COTIZA	SI CUMPLE
9	2201	9	TE DE LIMON C/100 SOBRES POR CAJA	SI CUMPLE	NO COTIZA	SI CUMPLE
10	2201	10	TE DE MANZANILLA C/100 SOBRES POR CAJA	SI CUMPLE	NO COTIZA	SI CUMPLE
11	2201	11	TE DE MANZANA C/100 SOBRES POR CAJA	SI CUMPLE	NO COTIZA	SI CUMPLE
12	2201	12	REFRESCO SABOR COCA COLA DE 2.5 LTOS CAJA C/ 8 PZAS	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
13	2201	13	REFRESCO DE SABORES: LIMA-LIMÓN (SPRITE), TORONJA (FRESCA), NARANJA (FANTA), MANZANA ROJA (LIFT) DE 2.5 LTOS CAJA C/ 8 PZAS (COCA-COLA)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO COTIZA

**DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO ALDF/IVL/LPN/004/2007
“ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE INSUMOS DE CAFETERÍA Y AGUA PURIFICADA PARA
LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

CONS	No. PART. PRES.	No. DE PART	DESCRIPCION	COMERCIALIZADORA CALIPSO, S.A. DE C.V.	COMPROSE, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA PRODYS, S.A. DE C.V.
14	2201	14	AGUA MINERAL DE 600 ML. PAQTE C/ 24 PZAS	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
15	2201	15	REFRESCO DE SABOR COLA LIGTH, BAJA EN SODIO, SIN AZÚCAR, SIN CALORÍAS, ENVASE DESECHABLE DE LATA DE 355 ML. PAQTE C/ 12 LATAS (COCA-COLA)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO COTIZA
16	2102	1	PANUELOS FACIALES DESECHABLES COLOR BLANCO CAJA C/30 PQTS DE 100 HOJAS DOBLES	SI CUMPLE	NO COTIZA	SI CUMPLE
17	2203	1	REMOVEDORES AGITADORES TIPO CUCHARA BOLSA CON 500 PZAS	SI CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA
18	2203	2	SERVILLETAS 100% BLANCA, NO RECICLADA, CAJA C/ 12 PAQTS DE 500 PZAS DE 29.2 X 21.5 CMS. C/U (PÉTALO, CHARMIN)	SI CUMPLE	NO COTIZA	SI CUMPLE
19	2203	3	VASO DE PLASTICO N° 8, TRANSPARENTE, CON ELASTICIDAD Y RESISTENCIA CAJA C/1000 PZAS	SI CUMPLE	NO CUMPLE, EL VASO NO TIENE LA RESISTENCIA DE ELASTICIDAD SOLICITADA, SE FRACTURA FACILMENTE.	SI CUMPLE
20	2203	4	VASO TERMICO N° 8 COLOR BLANCO, CAJA C/1,000 PZAS	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

Acto seguido, se muestran los sobres que quedaron bajo resguardo de la Dirección de Adquisiciones, debidamente firmados y cerrados que contienen la propuesta económica de las empresas que permanecen en el proceso. Hecho lo anterior, el Director de Adquisiciones lleva a cabo la apertura de dichos sobres; de la apertura de las propuestas económicas, se concluye lo siguiente:-----

La empresa **Comercializadora Calipso, S.A. de C.V.**, presenta una propuesta económica de **\$1'254,712.86** (Un millón doscientos cincuenta y cuatro mil setecientos doce pesos 86/100 MN.) antes de IVA y presenta la fianza No.2306 4859 0001001317 por un importe de \$63,000.00 (Sesenta y tres mil pesos 00/100MN) de Afianzadora Insurgentes, S.A. -----

La empresa **Comeprose, S.A. de C.V.**, presenta una propuesta económica de **\$1'117,350.00** (Un millón ciento diecisiete mil trescientos cincuenta pesos 00/100 MN.) antes de IVA y presenta la fianza No. 2306 4632 0001000953, por un importe de \$60,000.00 (sesenta mil pesos 00/100MN) de Afianzadora Insurgentes, S.A. de C.V.-----

La empresa **Comercializadora Prodysa, S.A. de C.V.**, presenta una propuesta económica de **\$938,593.80** (Novecientos treinta y ocho mil quinientos noventa y tres pesos 80/100 MN) antes de IVA y presenta el cheque certificado No. 0958877, por un importe de \$47,000.00 (cuarenta y siete mil pesos 00/100MN) de BBVA Bancomer, S.A. -----




IV LEGISLATURA

OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO ALDF/IVL/LPN/004/2007
“ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE INSUMOS DE CAFETERÍA Y AGUA PURIFICADA PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”

11. De conformidad con el numeral 3.4 de las Bases, Normas 40 y 41 de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, (ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01) con fecha 20 de marzo de 2007 se llevó a cabo el Emisión de Dictamen Económico, Subasta y Fallo, en la cual el Director de Adquisiciones, derivado del análisis de las propuestas técnicas y económicas; previo el análisis de las propuestas técnicas y económicas, presentadas por los licitantes participantes, en este acto, hace del conocimiento de las mismas, el resumen procedimental de la presente Licitación Pública Nacional, así como, el contenido del Cuadro Comparativo de Propuestas Económicas, del que se desprende lo siguiente: -----

 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. ALDF/IVL/LPN/004/2007 “ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE INSUMOS DE CAFETERÍA Y AGUA PURIFICADA PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”											
No.	No. PART. PRES.	NUM DE PART	DESCRIPCIÓN	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	RAZON SOCIAL COMERCIALIZADOR A CALIPSO, S.A. DE C.V.		RAZON SOCIAL COMEPROSE, S.A. DE C.V.		RAZON SOCIAL PRODYS, S.A. DE C.V.	
						P.U.	MONTO TOTAL	P.U.	MONTO TOTAL	P.U.	MONTO TOTAL
1	2201	1	AGUA PURIFICADA ENBOTELLA DE 500 ML., MUY BAJA EN SODIO, PAQTE C/24 PZAS (CIEL, BONAFONT, SANTA MARIA)	3947	PAQT.	72,00	284.184,00	150,00	592.050,00	72,00	284.184,00
2	2201	2	AGUA PURIFICADA DE GARRAFON DE 19 LTOS. (BONAFONT, ELECTROPURA, DE LOS ANGELES)	5498	PZAS	32,69	179.729,62	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
3	2201	3	AZÚCAR EN SOBRE DE 5gr. C/2000 PZAS POR CAJA	70	CAJAS	211,20	14.784,00	NO COTIZA	NO COTIZA	208,00	14.560,00
4	2201	4	CAFE DE GRANO TIPO AMERICANO GOURMET, 100% PURO, MOLIDO, DE ALTURA, EN BOLSA DE 500 GRS. (BLASON, INTERNACIONAL) POR CAJA	183	CAJAS	1.269,50	232.318,50	NO COTIZA	NO COTIZA	936,00	171.288,00
5	2201	5	ENDULZANTE BAJO EN CALORIAS CAJA C/500 SOBRES DE 0,8 GRS. C/U	20	CAJA	135,60	2.712,00	NO COTIZA	NO COTIZA	185,00	3.700,00
6	2201	6	SUSTITUTO DE CREMA PARA CAFE, CREMOSO, EN POLVO, SOBRE DE 0.4 GRS. NO DE LECHE, PASTEURIZADO (CAJA DE 500 SOBRES)	130	CAJA	239,40	31.122,00	NO COTIZA	NO COTIZA	280,00	36.400,00
7	2201	7	GALLETAS SURTIDA DE 735 GRS. CAJA /C 12 PAQTS. (MARIAN TRADICIONAL)	100	CAJAS	560,40	56.040,00	NO COTIZA	NO COTIZA	688,00	68.800,00
8	2201	8	GALLETAS SURTIDA TIPO ESCOCÉS, EN LATA MAC MA DE 2,300 KG	40	LATA	223,80	8.952,00	NO COTIZA	NO COTIZA	265,00	10.600,00
9	2201	9	TE DE LIMON C/100 SOBRES POR CAJA	153	CAJA	28,86	4.109,58	NO COTIZA	NO COTIZA	29,00	4.437,00
10	2201	10	TE DE MANZANILLA C/100 SOBRES POR CAJA	70	CAJA	26,86	1.880,20	NO COTIZA	NO COTIZA	29,00	2.030,00
11	2201	11	TE DE MANZANA C/100 SOBRES POR CAJA	70	CAJA	76,60	5.362,00	NO COTIZA	NO COTIZA	82,95	5.806,50
12	2201	12	REFRESCO SABOR COCA COLA DE 2.5 LTOS CAJA C/ 8 PZAS	1200	CAJA	116,87	140.244,00	150,00	180.000,00	145,60	174.720,00
13	2201	13	REFRESCO DE SABORES: LIMA-LIMON (SPRITE), TORONJA (FRESCA), NARANJA (FANTA), MANZANA ROJA (LIFT) DE 2.5 LTOS CAJA C/ 8 PZAS (COCA-COLA)	1200	CAJA	94,96	113.952,00	150,00	180.000,00	NO COTIZA	NO COTIZA
14	2201	14	AGUA MINERAL DE 600 ML. PAQTE C/ 24 PZAS	40	PAQTE	116,87	4.674,80	150,00	6.000,00	145,60	5.824,00
15	2201	15	REFRESCO DE SABOR COLA LIGH, BAJA EN SODIO, SIN AZÚCAR, SIN CALORÍAS, ENVASE DESECHABLE DE LATA DE 355 ML. PAQTE C/ 12 LATAS (COCA-COLA)	60	PAQTE	65,74	3.944,40	180,00	10.800,00	NO COTIZA	NO COTIZA
16	2102	1	PANUELOS FACIALES DESECHABLES COLOR BLANCO CAJA C/30 PQTS DE 100 HOJAS DOBLES	150	CAJA	189,36	28.404,00	NO COTIZA	NO COTIZA	167,50	25.125,00
17	2203	1	REMOVEDORES AGITADORES TIPO CUCHARA BOLSA CON 500 PZAS	150	BOLSA	102,00	15.300,00	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
18	2203	2	SERVILLETAS 100% BLANCA, NO REICLADA, CAJA C/ 12 PAQTS DE 500 PZAS DE 29.2 X 21.5 CMS. C/U (PÉTALO, CHARMIN)	100	CAJAS	281,74	28.174,00	NO COTIZA	NO COTIZA	304,00	30.400,00
19	2203	3	VASO DE PLASTICO N° 8, TRANSPARENTE, CON ELASTICIDAD Y RESISTENCIA CAJA C/1000 PZAS	264	CAJAS	146,09	38.567,76	NO CUMPLE	NO CUMPLE	152,60	40.286,40
20	2203	4	VASO TERMICO N° 8 COLOR BLANCO, CAJA C/1,000 PZAS	330	CAJAS	182,60	60.258,00	250,00	82.500,00	183,13	60.432,90
SUBTOTAL							\$1.254.712,86		\$1.051.350,00		\$ 938.593,80
15% DE I.V.A.							\$ 188.206,93		\$ 157.702,50		\$ 140.789,07
TOTAL							\$1.442.919,79		\$1.209.052,50		\$1.079.382,87

Acto seguido y de conformidad con la Norma 43 de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal,

**DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO ALDF/IVL/LPN/004/2007
“ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE INSUMOS DE CAFETERÍA Y AGUA PURIFICADA PARA
LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

pregunta a los participantes presentes si desean presentar un mejor precio a favor de la convocante manifestando de manera libre y espontánea su voluntad de **SI someterse al procedimiento de subasta a la baja** en favor de la convocante, para lo cual propusieron precios más bajos en diversas ocasiones, mediante el formato que para tal efecto establecido esta convocante, de lo que se desprende lo siguiente:-----

No.	No. PART. PRES.	NUM DE PART	DESCRIPCIÓN	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	P.U.	MONTO TOTAL	RAZÓN SOCIAL					
								COMERCIALIZADORA CALIPSO, S.A. DE C.V.	COMEPROSE, S.A. DE C.V.	PRODYSA, S.A. DE C.V.			
1	2201	1	AGUA PURIFICADA ENBOTELLA DE 500 ML., MUY BAJA EN SODIO. PAQTE C/24 PZAS (CIEL, BONAFONT, SANTA MARIA)	3947	PAQT.	-	-	63,50	250.634,50	63,50	250.634,50		
2	2201	2	AGUA PURIFICADA DE GARRAFON DE 19 LTOS. (BONAFONT, ELECTROPURA, DE LOS ANGELES)	5498	PZAS	27,00	148.446,00	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA		
3	2201	3	AZUCAR EN SOBRE DE 5gr. C/2000 PZAS POR CAJA	70	CAJAS	-	-	NO COTIZA	NO COTIZA	194,00	13.580,00		
4	2201	4	CAFE DE GRANO TIPO AMERICANO GOURMET, 100% PURO, MOLIDO, DE ALTURA, EN BOLSA DE 500 GRS. (BLASON, INTERNACIONAL) POR CAJA	183	CAJAS	-	-	NO COTIZA	NO COTIZA	935,00	171.105,00		
5	2201	5	ENDULZANTE BAJO EN CALORIAS CAJA C/500 SOBRES DE 0.8 GRS. C/U	20	CAJA	129,50	2.590,00	NO COTIZA	NO COTIZA	-	-		
6	2201	6	SUSTITUTO DE CREMA PARA CAFÉ, CREMOSO, EN POLVO, SOBRE DE 0.4 GRS. NO DE LECHE, PASTEURIZADO (CAJA DE 500 SOBRES)	130	CAJA	-	-	NO COTIZA	NO COTIZA	223,00	28.990,00		
7	2201	7	GALLETAS SURTIDA DE 735 GRS. CAJA /C 12 PAQTS. (MARIAN TRADICIONAL)	100	CAJAS	550,00	55.000,00	NO COTIZA	NO COTIZA	-	-		
8	2201	8	GALLETA SELECTA SURTIDO TIPO ESCOCÉS, EN LATA MAC'MA DE 2,300 KG	40	LATA	218,00	8.720,00	NO COTIZA	NO COTIZA		-		
9	2201	9	TE DE LIMON C/100 SOBRES POR CAJA	153	CAJA	-	-	NO COTIZA	NO COTIZA	24,50	3.748,50		
10	2201	10	TE DE MANZANILLA C/100 SOBRES POR CAJA	70	CAJA	-	-	NO COTIZA	NO COTIZA	24,50	1.715,00		
11	2201	11	TE DE MANZANA C/100 SOBRES POR CAJA	70	CAJA	-	-	NO COTIZA	NO COTIZA	74,50	5.215,00		
12	2201	12	REFRESCO SABOR COCA COLA DE 2.5 LTOS CAJA C/ 8 PZAS	1200	CAJA	-	-	109,00	130.800,00	-	-		

**DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO ALDF/IVL/LPN/004/2007
“ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE INSUMOS DE CAFETERÍA Y AGUA PURIFICADA PARA
LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

No.	No. PART. PRES.	NUM DE PART	DESCRIPCIÓN	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	P.U.	MONTO TOTAL	RAZÓN SOCIAL		RAZÓN SOCIAL		RAZÓN SOCIAL	
								P.U.	MONTO TOTAL	P.U.	MONTO TOTAL	P.U.	MONTO TOTAL
								COMERCIALIZADORA CALIPSO, S.A. DE C.V.		COMEPROSE, S.A. DE C.V.		PRODYSA, S.A. DE C.V.	
13	2201	13	REFRESCO DE SABORES: LIMA-LIMÓN (SPRITE), TORONJA (FRESCA), NARANJA (FANTA), MANZANA ROJA (LIFT) DE 2.5 LTOS CAJA C/ 8 PZAS (COCA-COLA)	1200	CAJA	89,50	107.400,00	-	-	NO COTIZA	-	NO COTIZA	-
14	2201	14	AGUA MINERAL DE 600 ML. PAQTE C/ 24 PZAS	40	PAQTE	-	-	109,00	4.360,00	-	-	-	-
15	2201	15	REFRESCO DE SABOR COLA LIGTH, BAJA EN SODIO, SIN AZÚCAR, SIN CALORÍAS, ENVASE DESECHABLE DE LATA DE 355 ML. PAQTE C/ 12 LATAS (COCA-COLA)	60	PAQTE	59,50	3.570,00	59,50	3.570,00	NO COTIZA	-	NO COTIZA	-
16	2102	1	PAÑUELOS FACIALES DESECHABLES COLOR BLANCO CAJA C/30 PQTS DE 100 HOJAS DOBLES	150	CAJA	-	-	NO COTIZA	NO COTIZA	164,50	-	-	24.675,00
17	2203	1	REMOVEDORES AGITADORES TIPO CUCHARA BOLSA CON 500 PZAS	150	BOLSA	99,45	14.917,50	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	-	NO COTIZA	-
18	2203	2	SERVILLETAS 100% BLANCA, NO REICLADA, CAJA C/ 12 PAQTS DE 500 PZAS DE 29.2 X 21.5 CMS. C/U (PÉTALO, CHARMIN)	100	CAJAS	-	-	NO COTIZA	NO COTIZA	264,30	-	-	26.430,00
19	2203	3	VASO DE PLASTICO N° 8, TRANSPARENTE, CON ELASTICIDAD Y RESISTENCIA CAJA C/1000 PZAS	264	CAJAS	-	-	NO CUMPLE	NO CUMPLE	136,90	-	-	36.141,60
20	2203	4	VASO TERMICO N° 8 COLOR BLANCO, CAJA C/1,000 PZAS	330	CAJAS	-	-	163,50	53.955,00	163,50	53.955,00	-	53.955,00
SUBTOTAL								340.643,50		443.319,50			616.189,60
15 % DE I.V.A.								28.829,63		66.497,93			92.428,44
TOTAL								369.473,13		509.817,43			708.618,04

Acto seguido el Lic. Juan Pablo Espejel Juárez, Director General de Administración; hace del conocimiento de los participantes que en virtud que la Asamblea se encuentra en el proceso de valoración de las propuestas económicas derivadas del procedimiento de subasta a la baja a favor de la convocante; por lo que con fundamento en la **Norma 47** de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la “**Emisión de Dictamen Económico, Subasta y Fallo**”, se difiere para el día **21 de marzo de 2007**, a las **17:00 horas** en este mismo recinto, cito en Gante 15, tercer piso, colonia Centro, solicitándoles su puntual asistencia. -----



OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

**DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO ALDF/IVL/LPN/004/2007
“ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE INSUMOS DE CAFETERÍA Y AGUA PURIFICADA PARA
LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

12. Derivado de la valoración de las propuestas económicas, y de que la Tesorería General dio suficiencia presupuestal para complemento de la requisición de compra No. 17 para la adquisición de agua purificada de garrafón, se procede a emitir el siguiente: -----

-----**FALLO DE ADJUDICACIÓN**-----

Derivado del análisis de las propuestas económicas formuladas por los licitantes participantes, se hace del conocimiento de los presentes que la empresa denominada **COMERCIALIZADORA CALIPSO, S.A. DE C.V.** al ofertar el precio más bajo, calidad y financiamiento para la adquisición de los bienes objeto de esta licitación, por un importe de **\$338,858.50 (Trecientos treinta y ocho mil ochocientos cincuenta y ocho pesos 50/100 m.n)** más impuestos.

No.	No. PART. PRES.	NUM DE PART	DESCRIPCIÓN	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	P.U.	MONTO TOTAL
2	2201	2	AGUA PURIFICADA DE GARRAFON DE 19 LTOS. (BONAFONT, ELECTROPURA, DE LOS ANGELES)	5498	PZAS	27,00	148.446,00
5	2201	5	ENDULZANTE BAJO EN CALORIAS CAJA C/500 SOBRES DE 0.8 GRs. C/U	20	CAJA	129,50	2.590,00
7	2201	7	GALLETAS SURTIDA DE 735 GRs. CAJA /C 12 PAQTS. (MARIAN TRADICIONAL)	100	CAJAS	550,00	55.000,00
8	2201	8	GALLETA SELECTA SURTIDO TIPO ESCOCÉS, EN LATA MAC'MA DE 2,300 KG	40	LATA	218,00	8.720,00
13	2201	13	REFRESCO DE SABORES: LIMA-LIMÓN (SPRITE), TORONJA (FRESCA), NARANJA (FANTA), MANZANA ROJA (LIFT) DE 2.5 LTOS CAJA C/ 8 PZAS (COCA-COLA)	1200	CAJA	89,50	107.400,00
15	2201	15	REFRESCO DE SABOR COLA LIGTH, BAJA EN SODIO, SIN AZÚCAR, SIN CALORÍAS, ENVASE DESECHABLE DE LATA DE 355 ML. PAQTE C/ 12 LATAS (COCA-COLA)	30	PAQTE	59,50	1.785,00
17	2203	1	REMOVEDORES AGITADORES TIPO CUCHARA BOLSA CON 500 PZAS	150	BOLSA	99,45	14.917,50
SUBTOTAL							338.858,50
15 % DE I.V.A.							28.561,88
TOTAL							367.420,38

Derivado del análisis de las propuestas económicas formuladas por los licitantes participantes, se hace del conocimiento de los presentes que la empresa denominada **COMPROSE, S.A. DE C.V.** al ofertar el precio más bajo, calidad y financiamiento para la adquisición de los bienes objeto de esta licitación por un importe de **\$289,271.50 (Doscientos ochenta y nueve mil doscientos setenta y un pesos 50/100 m.n)** más impuestos. -----

**DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO ALDF/IVL/LPN/004/2007
“ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE INSUMOS DE CAFETERÍA Y AGUA PURIFICADA PARA
LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

No.	No. PART. PRES.	NUM DE PART	DESCRIPCIÓN	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	P.U.	MONTO TOTAL
1	2201	1	AGUA PURIFICADA ENBOTELLA DE 500 ML., MUY BAJA EN SODIO, PAQTE C/24 PZAS (CIEL, BONAFONT, SANTA MARIA)	1974	PAQT.	63,50	125.349,00
12	2201	12	REFRESCO SABOR COCA COLA DE 2.5 LTOS CAJA C/ 8 PZAS	1200	CAJA	109,00	130.800,00
14	2201	14	AGUA MINERAL DE 600 ML. PAQTE C/ 24 PZAS	40	PAQTE	109,00	4.360,00
15	2201	15	REFRESCO DE SABOR COLA LIGTH, BAJA EN SODIO, SIN AZÚCAR, SIN CALORÍAS, ENVASE DESECHABLE DE LATA DE 355 ML. PAQTE C/ 12 LATAS (COCA-COLA)	30	PAQTE	59,50	1.785,00
20	2203	4	VASO TERMICO N° 8 COLOR BLANCO, CAJA C/1,000 PZAS	165	CAJAS	163,50	26.977,50
SUBTOTAL							289.271,50
15 % DE I.V.A.							43.390,73
TOTAL							332.662,23

Derivado del análisis de las propuestas económicas formuladas por los licitantes participantes, se hace del conocimiento de los presentes que la empresa denominada **PRODYSA, S.A. DE C.V.** al ofertar el precio más bajo, calidad y financiamiento para la adquisición de los bienes objeto de esta licitación por un importe de **\$463,863.10 (Cuatrocientos sesenta y tres mil ochocientos sesenta y tres pesos 10/100 m.n)** más impuestos.

No.	No. PART. PRES.	NUM DE PART	DESCRIPCIÓN	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	P.U.	MONTO TOTAL
1	2201	1	AGUA PURIFICADA ENBOTELLA DE 500 ML., MUY BAJA EN SODIO, PAQTE C/24 PZAS (CIEL, BONAFONT, SANTA MARIA)	1973	PAQT.	63,50	125.285,50
3	2201	3	AZUCAR EN SOBRE DE 5gr. C/2000 PZAS POR CAJA	70	CAJAS	194,00	13.580,00
4	2201	4	CAFE DE GRANO TIPO AMERICANO GOURMET, 100% PURO, MOLIDO, DE ALTURA, EN BOLSA DE 500 GRS. (BLASON, INTERNACIONAL) POR CAJA	183	CAJAS	935,00	171.105,00
6	2201	6	SUSTITUTO DE CREMA PARA CAFÉ, CREMOSO, EN POLVO, SOBRE DE 0.4 GRS. NO DE LECHE, PASTEURIZADO (CAJA DE 500 SOBRES)	130	CAJA	223,00	28.990,00
9	2201	9	TE DE LIMON C/100 SOBRES POR CAJA	153	CAJA	24,50	3.748,50
10	2201	10	TE DE MANZANILLA C/100 SOBRES POR CAJA	70	CAJA	24,50	1.715,00
11	2201	11	TE DE MANZANA C/100 SOBRES POR CAJA	70	CAJA	74,50	5.215,00
16	2102	1	PAÑUELOS FACIALES DESECHABLES COLOR BLANCO CAJA C/30 PQTS DE 100 HOJAS DOBLES	150	CAJA	164,50	24.675,00
18	2203	2	SERVILLETAS 100% BLANCA, NO RECICLADA, CAJA C/ 12 PAQTS DE 500 PZAS DE 29.2 X 21.5 CMS. C/U (PÉTALO, CHARMIN)	100	CAJAS	264,30	26.430,00
19	2203	3	VASO DE PLASTICO N° 8, TRANSPARENTE, CON ELASTICIDAD Y RESISTENCIA CAJA C/1000 PZAS	264	CAJAS	136,90	36.141,60
20	2203	4	VASO TERMICO N° 8 COLOR BLANCO, CAJA C/1,000 PZAS	165	CAJAS	163,50	26.977,50
SUBTOTAL							463.863,10



IV LEGISLATURA

OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

**DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO ALDF/IVL/LPN/004/2007
“ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE INSUMOS DE CAFETERÍA Y AGUA PURIFICADA PARA
LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

No.	No. PART. PRES.	NUM DE PART	DESCRIPCIÓN	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	P.U.	MONTO TOTAL
15 % DE I.V.A.							69.579,47
TOTAL							533.442,57

De conformidad al numeral **5.2** de las Bases de la presente licitación, se comunica a las empresas **COMERCIALIZADORA CALIPSO, S.A. DE C.V., COMEPROSE, S.A. DE C.V. y PRODYSA, S.A. DE C.V.** que en el momento en que presente a esta Asamblea Legislativa, su garantía de cumplimiento de contrato, se le devolverá la correspondiente a sostenimiento de su Propuesta Económica.

Acto seguido el Director de Adquisiciones, exhorta a los presentes a expresar su conformidad o inconformidad con el desarrollo del presente evento y/o con el procedimiento seguido, manifestando los participantes que todos ellos otorgan su voto de confianza a la transparencia del presente acto.

Por lo que no habiendo más que hacer constar, se da por concluida la **Sesión de “Emisión de Dictamen Económico, Subasta y Fallo”**, siendo las **diecocho (18)** horas del día su inicio, previa su lectura se cierra la presente acta, firmando al margen y al calce, los que en ella intervinieron, para debida constancia legal y administrativa.

-----CONSTE-----

Se anexa cuadro comparativo de propuestas económicas aceptadas, cuadro descriptivo de las etapas del presente proceso licitatorio y cuadros de subasta debidamente firmados por los representantes legales.

Así lo proveyeron y firman a los 21 días del mes de marzo los CC. C.P. Bertha Marbella Flores Téllez, Oficial Mayor, Lic. Juan Pablo Espejel Juárez, Director General de Administración, C.P. Narciso Ramírez López, Director de Adquisiciones; C.P. Guadalupe Puch Domínguez, representante de la Contraloría General; Maestra Martha Chargoy Valdés, representante del Comité de Administración; Lic. Ricardo Sotelo García, representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos; Gabriela Álvarez Cruz, Subdirectora de Eventos; y Lic. Karina Corona Jiménez, Jefa de Licitaciones y Contratos



OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

**DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO ALDF/IVL/LPN/004/2007
“ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE INSUMOS DE CAFETERÍA Y AGUA PURIFICADA PARA
LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

OFICIAL MAYOR	C.P. BERTHA MARBELLA FLORES TÉLLEZ
COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN	MAESTRA MARTHA CHARGOY VALDÉS
CONTRALORÍA GENERAL	C.P. GUADALUPE PUCH DOMÍNGUEZ
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	LIC. JUAN PABLO ESPEJEL JUAREZ
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES	C.P. NARCISO RAMÍREZ LÓPEZ
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS	LIC. RICARDO SOTELO GARCIA
SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES	MARIO GUZMAN CASTAÑEDA
SUBDIRECCIÓN DE EVENTOS	GABRIELA ALVAREZ CRUZ
JEFA DE LICITACIONES Y CONTRATOS	LIC. KARINA A. CORONA JIMÉNEZ